



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 1/2018/REHBEC

ANUNCIO

A las 08.30 h del día 13 de marzo de 2018, en el Ayuntamiento de Almassora, se reúne la comisión que ha de resolver el proceso de selección para la concesión de once becas de formación en el marco del programa BecAlmassora-Futur 2018:

Presidenta: Clara Ester Tomás Mallén

Vocales: Francisco García Pascual, Primitivo García Pascual, Sergio López García

Secretaria: Esther Santolaria Vergara

Efectuada la valoración de méritos, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, se obtiene el siguiente resultado:

	APELLIDOS, NOMBRE	1º	2º	3º	4º	5º	TOTAL
1	GARCÍA RODRÍGUEZ, NURIA	2	1,25	-	-	-	3,25
2	BARRACHINA BARBERÁ, BERTA	1	1,25	-	-	0,5	2,75
3	RUIZ BELTRAN, PAU	2	-	-	-	-	2
4	COMINS BOU, PABLO	1	0,75	-	-	-	1,75
5	DUCA, IONUT SERGIU	1	-	-	-	0,5	1,5*
6	BUSTAMANTE SÁNCHEZ, ALBA	1	-	-	-	0,5	1,5
7	DÍAZ SUÁREZ, LAURA	1	-	-	-	-	1**
8	FRANCISCO PONS, ALEJANDRO	2	0,75	-	1	0,5	4,25
9	CUEVAS MARTÍN, CARLOS	1	0,75	-	-	0,75	2,5
10	GARCÍA GIL, PAULA	1	0,75	-	-	0,5	2,25
11	RUBERT BOIX, ELENA	1	0,75	0,5	-	-	2,25

*Aportar nota media del curso inmediatamente anterior

**Aportar documentación de matrícula (Base quinta.6)

La Comisión selectiva acuerda dar un plazo de 5 días para efectuar reclamaciones a la valoración de méritos y para que Laura Díaz Suárez aporte la documentación que acredite que está cursando alguna de las enseñanzas oficiales requeridas según el área a la que opta (matrícula del curso 2017/18) y para que Ionut Sergiu Duca aporte copia del expediente académico del curso inmediatamente anterior al que se encuentre cursando en el momento de la solicitud.

Se convoca a las personas aspirantes, a las 9.00 h del día 20 de marzo de 2018, en la sala de reuniones de la segunda planta para la entrevista.